Firma Digital
Firmado digitalmente por OLIVEIRA BARDALES Jessica FAU 20131370301 hard
Gerente De Administración De Potencial Humano(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.01.2021 10:52:19 -05:00

Lima, 27 de Enero del 2021

OFICIO N° 000572-2021-MP-FN-GG-OGPOHU-OAPH

Sr(a).
Presidencia de la Comisión especial de Selección de Candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional
Plaza Bolívar s/n tercer piso Oficina 338
Lima Perú
Correo: comisionespecialtc@congreso.gob.pe

Asunto : Se remite información solicitada.

Referencia : a) Oficio N° 072-2020/CESCAEMTC-CR
b) Proveído N° 002201-2021-MP-FN-GG-OGPOHU (15ENE2021)

Expediente : MUP-SG20200027499

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita se remita información sobre el ciudadano Juan José Blossiers Mazzini.

Al respecto, conforme a lo solicitado se remiten los siguientes documentos:

- Constancia emitida por la Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales, mediante el cual informa sobre el desempeño en el cargo de Fiscal Adjunto Superior Provisional, del señor Juan José Blossiers Mazzini.

- Oficio N°009-21-ODCI-LIMA-MP-FN, emitido por la Oficina Desconcentrada de Control Interno de Lima, mediante el cual informa la relación de quejas formuladas contra el señor Juan Jose Blossiers Mazzini.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

JESSICA OLIVEIRA BARDALES
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE POTENCIAL HUMANO

JOB/mcv
19/01/2021

Firma Digital
Firmado digitalmente por UGAZ ARGOTE Jorge Martin FAU 20131370301 soft
Sub Gerente De Administración De Potencial Humano(E)
Motivo: Doy V° B°

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio Público Fiscalía de la nación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas.
D9D06A42B4FFEE04BB03A0A7A3B36BEAAF51D280BE14CA91277CB59F5ED3FAE3A505EC08B5B228FD1D38D61BDF74C7F970695B54E0D5D19D04CF5E15D471367C